



REPUBLICA DE COLOMBIA  
EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CALI

CERTIFICA

NOMBRE: BANCO DE OCCIDENTE  
DOMICILIO: CALI VALLE  
DIRECCION COMERCIAL : -K 4 7 61  
DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL: --CRA 4 7 61 PISO 11 DEPARTAMENTO JURIDICO REGION CALI  
CIUDAD: CALI  
MATRICULA MERCANTIL NRO. 2448-4 FECHA MATRICULA : 09 DE MARZO DE 1972  
DIRECCION ELECTRONICA : djuridica@bancodeoccidente.com.co  
DIRECCION WEB : www.bancodeoccidente.com.co  
AFILIADO

CERTIFICA

NIT : 890300279-4

CERTIFICA

QUE EN LOS REGISTROS QUE SE LLEVAN EN ESTA CAMARA DE COMERCIO, FIGURAN INSCRITOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS A NOMBRE DE: BANCO DE OCCIDENTE

CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA NRO. 3165 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2002 NOTARIA CATORCE DE CALI ,INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2002 BAJO EL NRO. 16598 DEL LIBRO IX ,SE APROBO LA FUSION POR ABSORCION ENTRE (ABSORBENTE) BANCO DE OCCIDENTE Y (ABSORBIDA(S)) ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO DE OCCIDENTE S.A. .

CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA NRO. 2.824 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2004 NOTARIA CATORCE DE CALI ,INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2004 BAJO EL NRO. 12173 DEL LIBRO IX ,SE APROBO LA ESCISION ENTRE (ESCINDENTE) BANCO DE OCCIDENTE Y (BENEFICIARIA(S)) INVERAVAL S.A. .

CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA NRO. 502 DEL 28 DE FEBRERO DE 2005 NOTARIA CATORCE DE CALI ,INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 28 DE FEBRERO DE 2005 BAJO EL NRO. 2470 DEL LIBRO IX ,SE APROBO LA FUSION POR ABSORCION ENTRE (ABSORBENTE) BANCO DE OCCIDENTE Y (ABSORBIDA(S)) BANCO ALIADAS S.A. .

CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA NRO. 1814 DEL 23 DE JUNIO DE 2006 NOTARIA ONCE DE BOGOTA ,INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 23 DE JUNIO DE 2006 BAJO EL NRO. 7685 DEL LIBRO IX ,SE APROBO LA FUSION POR ABSORCION ENTRE (ABSORBENTE) BANCO DE OCCIDENTE Y (ABSORBIDA(S)) BANCO UNION COLOMBIANO PODRA ABREVIARSE EN: BANCO UNION .

CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA NRO. 1170 DEL 11 DE JUNIO DE 2010 NOTARIA ONCE DE CALI ,INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 11 DE JUNIO DE 2010 BAJO EL NRO. 6989 DEL LIBRO IX ,SE APROBO LA FUSION POR ABSORCION ENTRE (ABSORBENTE) BANCO DE OCCIDENTE Y (ABSORBIDA(S)) LEASING DE OCCIDENTE S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO .

CERTIFICA

REFORMAS DOCUMENTO	FECHA.DOC	ORIGEN	FECHA.INS	NRO.INS	LIBRO
E.P. 848	03/05/1967	NOTARIA CUARTA DE CALI	28/12/1967	35086	
E.P. 897	11/05/1967	NOTARIA CUARTA DE CALI	28/12/1967	35087	
E.P. 1645	18/07/1967	NOTARIA CUARTA DE CALI	28/12/1967	35088	
E.P. 659	30/04/1965	NOTARIA CUARTA DE CALI	15/01/1985	73694	IX
E.P. 5277	30/10/1973	NOTARIA CUARTA DE CALI	15/01/1985	73695	IX
E.P. 3460	19/06/1980	NOTARIA SEGUNDA DE CALI	15/01/1985	73696	IX
E.P. 1893	15/09/1966	NOTARIA CUARTA DE CALI	30/08/1985	79036	IX

E.P. 1981	29/08/1967	NOTARIA CUARTA DE CALI	30/08/1985	79037	IX
E.P. 753	08/04/1968	NOTARIA CUARTA DE CALI	30/08/1985	79038	IX
E.P. 2593	18/10/1968	NOTARIA CUARTA DE CALI	30/08/1985	79039	IX
E.P. 526	22/03/1969	NOTARIA CUARTA DE CALI	30/08/1985	79040	IX
E.P. 2173	17/06/1971	NOTARIA CUARTA DE CALI	30/08/1985	79041	IX
E.P. 5292	29/12/1972	NOTARIA CUARTA DE CALI	30/08/1985	79042	IX
E.P. 3372	18/07/1973	NOTARIA CUARTA DE CALI	30/08/1985	79043	IX
E.P. 2183	03/06/1977	NOTARIA CUARTA DE CALI	30/08/1985	79044	IX
E.P. 6440	06/11/1979	NOTARIA SEGUNDA DE CALI	30/08/1985	79045	IX
E.P. 3460	19/06/1980	NOTARIA SEGUNDA DE CALI	30/08/1985	79046	IX
E.P. 1163	08/05/1981	NOTARIA PRIMERA DE CALI	30/08/1985	79047	IX
E.P. 3129	20/12/1982	NOTARIA PRIMERA DE CALI	30/08/1985	79048	IX
E.P. 811	07/04/1983	NOTARIA PRIMERA DE CALI	30/08/1985	79049	IX
E.P. 156	25/01/1984	NOTARIA DECIMA DE CALI	30/08/1985	79050	IX
E.P. 1196	23/04/1985	NOTARIA PRIMERA DE CALI	14/03/1990	26843	IX
E.P. 1296	26/04/1988	NOTARIA PRIMERA DE CALI	14/03/1990	26844	IX
E.P. 4377	07/12/1990	NOTARIA PRIMERA DE CALI	16/01/1991	36237	IX
E.P. 6790	10/12/1975	NOTARIA CUARTA DE CALI	06/11/1992	59457	IX
E.P. 1639	19/05/1994	NOTARIA ONCE DE CALI	27/05/1994	77648	IX
E.P. 6482	22/09/1997	NOTARIA DECIMA DE CALI	26/09/1997	7092	IX
E.P. 1091	17/04/2000	NOTARIA ONCE DE CALI	02/05/2000	2943	IX
E.P. 1950	29/06/2000	NOTARIA ONCE DE CALI	29/06/2000	4573	IX
E.P. 3249	20/09/2001	NOTARIA DOCE DE CALI	21/09/2001	6134	IX
E.P. 3365	16/12/2002	NOTARIA CATORCE DE CALI	23/12/2002	17246	IX
E.P. 245	06/02/2004	NOTARIA CATORCE DE CALI	06/02/2004	1361	IX
E.P. 559	11/03/2004	NOTARIA CATORCE DE CALI	16/03/2004	3089	IX
E.P. 3569	29/11/2005	NOTARIA CATORCE DE CALI	12/12/2005	13876	IX
E.P. 677	28/03/2009	NOTARIA DE CALI	30/03/2009	3706	IX

#### CERTIFICA

OBJETO SOCIAL: EL BANCO EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODAS LAS OPERACIONES Y CONTRATOS LEGALMENTE PERMITIDOS A LOS ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS DE CARACTER COMERCIAL, CON SUJECION A LOS REQUISITOS Y LIMITACIONES DE LA LEY COLOMBIANA.

#### CERTIFICA

EL PRESIDENTE SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DEL BANCO Y TENDRA A SU CARGO LA DIRECCION EJECUTIVA DE SUS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ESTATUTOS Y CON LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. SU PERIODO SERA IGUAL AL DE LA JUNTA DIRECTIVA Y PODRA SER REELEGIDO EN FORMA INDEFINIDA. EL BANCO TENDRA LOS VICEPRESIDENTES DE DIRECCION GENERAL QUE DETERMINE LA JUNTA DIRECTIVA, LA CUAL FIJARA SUS FUNCIONES Y QUIENES TENDRAN LA REPRESENTACION LEGAL DEL BANCO. LOS GERENTES DE SUCURSALES DEL BANCO TENDRAN LA REPRESENTACION DE LA ENTIDAD EN LOS ASUNTOS CONCERNIENTES A LA RESPECTIVA SUCURSAL. EN LA FORMA ESTABLECIDA EN LA LEY. LOS VICEPRESIDENTES REGIONALES Y LOS GERENTES REGIONALES TENDRAN LA REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD EN LAS RESPECTIVAS REGIONES, CUYO AMBITO LO SEÑALARA LA JUNTA DIRECTIVA. TAMBIEN TENDRA LA REPRESENTACION LEGAL DEL BANCO, EL GERENTE DE CREDENCIAL EN LO CONCERNIENTE AL MANEJO DE LA TARJETA. LA JUNTA DIRECTIVA PODRA DESIGNAR LOS REPRESENTANTES LEGALES QUE CONSIDERE EN LAS CIUDADES EN DONDE EL BANCO TENGA ACTIVIDADES Y NEGOCIOS.

FUNCIONES DEL PRESIDENTE DEL BANCO: A) LLEVAR LA REPRESENTACION DEL BANCO ANTE TODA CLASE DE PERSONAS, NATURALES O JURIDICAS Y ANTE LAS AUTORIDADES POLITICAS, ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES DEL PAIS O DEL EXTERIOR, CON FACULTADES PARA NOMBRAR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE. B) CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS A NOMBRE DEL BANCO, CUMPLIENDOSE A LAS AUTORIZACIONES QUE LE CONFIERE LA JUNTA DIRECTIVA. C) LLEVAR LA DIRECCION GENERAL DE LOS NEGOCIOS DEL BANCO, DENTRO DE LAS REGLAMENTACIONES QUE AL EFECTO EXPIDA LA JUNTA DIRECTIVA, SOMETIENDO A ESTA LOS CONTRATOS Y OPERACIONES QUE FUEREN DEL CASO, PARA SU AUTORIZACION D) NOMBRAR LOS EMPLEADOS DEL BANCO CUYA DESIGNACION NO CORRESPONDA, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, A LA ASAMBLEA GENERAL O A LA JUNTA DIRECTIVA. E) CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA PARA SUS REUNIONES ORDINARIAS Y, CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO, PARA LAS EXTRAORDINARIAS. F) SOMETER A LA JUNTA DIRECTIVA LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LAS



ACTIVIDADES Y NEGOCIOS BANCARIOS. G) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS Y DE LAS NORMAS Y DISPOSICIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. H) PRESENTAR A LA APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA Y VELAR POR SU PERMANENTE CUMPLIMIENTO, LAS MEDIDAS ESPECIFICAS RESPECTO DEL GOBIERNO DE LA SOCIEDAD, SU CONDUCTA Y SU INFORMACION, CON EL FIN DE ASEGURAR EL RESPETO DE LOS DERECHOS DE QUIENES INVIERTAN EN SUS ACCIONES O EN CUALQUIER OTRO VALOR QUE EMITAN, LA ADECUADA ADMINISTRACION DE SUS ASUNTOS Y EL CONOCIMIENTO PUBLICO DE SU GESTION I) ASEGURAR EL RESPETO DE LOS DERECHOS DE SUS ACCIONISTAS Y DEMAS INVERSIONISTAS EN VALORES, DE ACUERDO CON LOS PARAMETROS FIJADOS POR LOS ORGANOS DE CONTROL DEL MERCADO. J) SUMINISTRAR AL MERCADO INFORMACION OPORTUNA, COMPLETA Y VERAZ SOBRE SUS ESTADOS FINANCIEROS Y SOBRE SU COMPORTAMIENTO EMPRESARIAL Y ADMINISTRATIVO, SIN PERJUICIO DE LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 23 Y 48 DE LA LEY 222 DE 1995. K) COMPILAR EN UN CODIGO DE BUEN GOBIERNO QUE SE PRESENTARA A LA JUNTA DIRECTIVA PARA SU APROBACION, TODAS LAS NORMAS Y MECANISMOS EXIGIDOS POR LA LEY. ESTE CODIGO DEBERA MANTENERSE PERMANENTEMENTE EN LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS E INVERSIONISTAS PARA SU CONSULTA. L) ANUNCIAR EN UN PERIODICO DE CIRCULACION NACIONAL LA ADOPCION DEL CODIGO DE BUEN GOBIERNO Y DE CUALQUIER ENMIENDA, CAMBIO O COMPLEMENTACION DEL MISMO, E INDICAR LA FORMA EN QUE PODRA SER CONOCIDO POR EL PUBLICO. M) CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. N) EJERCER TODAS AQUELLAS OTRAS FUNCIONES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O POR LA JUNTA DIRECTIVA.

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ENTRE OTRAS: A) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y SUS SUPLENTE, EL REVISOR FISCAL Y SU SUPLENTE, ACEPTAR SUS RENUNCIAS Y LLENAR LAS VACANTES RESPECTIVAS, TODO ELLO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y EN LOS ESTATUTOS. PARA LA ELECCION DEL REVISOR FISCAL Y SU SUPLENTE, LOS ACCIONISTAS PODRAN SOMETER A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA PROPUESTAS DE CANDIDATOS DE FIRMAS DE RECONOCIDA EXPERIENCIA Y TRAYECTORIA, LAS CUALES SERAN DISCUTIDAS EN LA ASAMBLEA Y LUEGO DE SU EVALUACION OBJETIVA Y PUBLICA SE PROCEDERA A SU ELECCION F) DECRETAR LOS AUMENTOS DE CAPITAL AUTORIZADO, LA DISOLUCION ANTICIPADA DEL BANCO O LA PRORROGA DE SU TERMINO DE DURACION Y, EN GENERAL, REFORMAR LOS ESTATUTOS SOCIALES. G) AUTORIZAR DE MANERA EXPRESA LA REALIZACION DE CUALQUIER ACTIVIDAD POR PARTE DE UN ADMINISTRADOR DEL BANCO, CUYO DESARROLLO IMPLIQUE COMPETENCIA CON LA SOCIEDAD O DE CUALQUIER ACTO RESPECTO DEL CUAL EXISTA CONFLICTO DE INTERES. PARA TAL EFECTO, EL ADMINISTRADOR SUMINISTRARA A LA ASAMBLEA TODA LA INFORMACION QUE SEA RELEVANTE PARA LA TOMA DE LA DECISION DE LA RESPECTIVA DETERMINACION DEBERA EXCLUIRSE EL VOTO DEL ADMINISTRADOR, SI FUERE SOCIO. EN TODO CASO, LA AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS SOLO PODRA OTORGARSE CUANDO EL ACTO NO PERJUDIQUE LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD. H) APROBAR SU PROPIO REGLAMENTO. I) DETERMINAR ANUALMENTE LA CUANTIA MAXIMA HASTA LA CUAL LA SOCIEDAD PODRA EFECTUAR DONACIONES QUE APOYEN CAUSAS TENDIENTES A BENEFICIAR A LA COMUNIDAD O A SECTORES ESPECIFICOS DE LA MISMA, (POR EJEMPLO CAUSAS DIRIGIDAS A LA SALUD, LA EDUCACION, LA CULTURA, LA RELIGION, EL EJERCICIO DE LA DEMOCRACIA, EL DEPORTE, LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGIA, LA ECOLOGIA Y PROTECCION AMBIENTAL, LA DEFENSA, PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS, EL ACCESO A LA JUSTICIA, PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIA, APOYO EN SITUACIONES DE DESASTRES Y CALAMIDADES, ETC.) Y QUE COADYUVEN A LA PROMOCION DE LA IMAGEN DE LA COMPANIA EN DESARROLLO DE SU RESPONSABILIDAD SOCIAL. LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS TENDRA LA FACULTAD DE DECIDIR CADA AÑO LOS SECTORES ESPECIFICOS A LOS QUE PODRAN DIRIGIRSE TALES DONACIONES. PARAGRAFO: TODAS LAS DONACIONES QUE EFECTUE LA SOCIEDAD TENDRAN QUE SER PREVIAMENTE APROBADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA. J) EJERCER LAS DEMAS FUNCIONES QUE LEGALMENTE O DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS LE CORRESPONDAN COMO SUPREMA ENTIDAD DIRECTIVA DEL BANCO.

LA JUNTA DIRECTIVA EJERCERA TODAS LAS FUNCIONES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACION DEL BANCO, QUE NO CORRESPONDAN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y ESPECIALMENTE: A) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE AL PRESIDENTE DEL BANCO, A LOS VICEPRESIDENTES, AL SECRETARIO GENERAL Y A LOS GERENTES DE LAS SUCURSALES Y FIJAR SUS ASIGNACIONES. B) ESTABLECER Y SUPRIMIR PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES, LAS SUCURSALES Y AGENCIAS QUE ESTIME CONVENIENTES. C) DIRIGIR LA POLITICA DEL BANCO, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS QUE REGULAN LA MATERIA. D) FIJAR LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL BANCO DETERMINANDO EL PERSONAL, FUNCIONES Y ASIGNACIONES DEL MISMO. E) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN ASOCIO DEL PRESIDENTE DEL BANCO, LOS INFORMES Y BALANCES DE CADA EJERCICIO Y LOS PROYECTOS DE

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES, ACOMPAÑADOS DE UN INFORME SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIONES GENERAL DE LA ENTIDAD, INCLUYENDO LA DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES RIESGOS DEL BANCO, LAS ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO ASÍ COMO HALLAZGOS RELEVANTES. DICHO INFORME ESTARÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INVERSIONISTAS Y ACCIONISTAS DE ACUERDO CON LOS MECANISMOS QUE SE ESTABLEZCAN EN EL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO. F) AUTORIZAR LOS AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, EXPEDIR LOS REGLAMENTOS DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE ACCIONES, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES, Y SOMETER ESTOS REGLAMENTOS A LA APROBACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA. G) NOMBRAR, CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE, JUNTAS ASESORAS O CONSULTIVAS PARA LAS SUCURSALES DEL BANCO, FIJÁNDOLES SUS ATRIBUCIONES Y REMUNERACIONES. H) INTEGRAR COMITÉS O COMISIONES FORMADOS POR DOS O MAS DE SUS MIEMBROS PARA EL ESTUDIO Y DECISIÓN DE DETERMINADOS ASUNTOS. I) CREAR UNO O MAS COMITÉS, COMPUESTOS POR EL NUMERO DE MIEMBROS QUE ELLA DETERMINE Y DESIGNE, QUE SE RENOVARAN PERIÓDICAMENTE Y A LOS CUALES PODRÁ DELEGAR UNA O VARIAS DE LAS ATRIBUCIONES QUE NO SEAN PRIVATIVAS DE ELLA O DE OTRO ÓRGANO DE LA ADMINISTRACIÓN, DE ACUERDO CON LA LEY. J) ACLARAR PREVIA CONSULTA CON LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA, EL SENTIDO DE LOS ARTÍCULOS DE ESTOS ESTATUTOS, CUANDO SE PRESENTARE ALGUNA DUDA, DE LOS CUAL DEBERÁ INFORMAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN LA INMEDIATA REUNIÓN DE ESTA ÚLTIMA. K) DICTAR SU PROPIO REGLAMENTO. L) ADOPTAR LAS MEDIDAS ESPECIFICAS RESPECTO DEL GOBIERNO DE LA SOCIEDAD, SU CONDUCTA Y SU INFORMACIÓN CON EL FIN DE ASEGURAR EL RESPETO DE LOS DERECHOS DE QUIENES INVIERTE EN SUS ACCIONES O EN CUALQUIER OTRO VALOR QUE EMITAN, LA ADECUADA ADMINISTRACIÓN DE SUS ASUNTOS Y EL CONOCIMIENTO PUBLICO DE SU GESTIÓN M) VELAR POR EL RESPETO A LOS DERECHOS DE TODOS SUS ACCIONISTAS Y DEMÁS INVERSIONISTAS EN VALORES, DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS FIJADOS POR LOS ÓRGANOS DE REGULACIÓN DEL MERCADO. N) APROBAR UN CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO, EN EL QUE SE RECOJAN TODAS LAS NORMAS Y MECANISMOS EXIGIDOS SOBRE EL PARTICULAR EN LA LEY, LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LOS ESTATUTOS. O) AUTORIZAR LA EMISIÓN DE BONOS. P) VELAR POR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO. Q) RESOLVER LOS CONFLICTOS DE INTERÉS QUE SE PRESENTEN ENTRE LOS ACCIONISTAS Y LOS DIRECTORES, LOS ADMINISTRADORES O LOS ALTOS FUNCIONARIOS Y ENTRE LOS ACCIONISTAS CONTROLADORES Y LOS ACCIONISTAS MINORITARIOS, SALVO LO DISPUESTO EN EL LITERAL G) DEL ARTICULO 28 DE ESTOS ESTATUTOS, QUE SERÁN DE COMPETENCIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. CUANDO EL CONFLICTO DE INTERÉS INVOLUCRE UN MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA, ESTE SE RESOLVERÁ SIN TENER EN CUENTA EL VOTO DEL AFECTADO. EL CÓDIGO DE BIEN GOBIERNO ESTABLECERÁ LOS PROCEDIMIENTOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS R) AUTORIZAR O NO, LA PROCEDENCIA DE LAS AUDITORIAS ESPECIALIZADAS CUANDO ASÍ LO SOLICITEN LOS ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN POR LO MENOS EL DIEZ POR CIENTO (10%) DE LAS ACCIONES EN CIRCULACIÓN DEL BANCO Y/O LOS INVERSIONISTAS QUE SEAN PROPIETARIOS AL MENOS DEL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL TOTAL DE LOS VALORES COMERCIALES EN CIRCULACIÓN EMITIDOS POR EL BANCO, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE ESTABLEZCA EL CÓDIGO DEL BUEN GOBIERNO. S) AUTORIZAR LAS DONACIONES QUE HAYA DE EFECTUAR LA SOCIEDAD, TODO ELLO ACTUANDO DENTRO DE LAS AUTORIZACIONES OTORGADAS POR LA ASAMBLEA PARA EL EFECTO. T) EJERCER DE ACUERDO CON LA LEY, TODAS LAS FUNCIONES QUE CONSIDERE NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DEL BANCO, QUE NO ESTÁN CONTEMPLADAS EN ESTOS ESTATUTOS.

EL BANCO TENDRÁ UN REVISOR FISCAL, CON SU CORRESPONDIENTE SUPLENTE.

#### CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 784 DEL 29 DE AGOSTO DE 1991

ORIGEN: JUNTA DIRECTIVA

INSCRIPCIÓN: 05 DE NOVIEMBRE DE 1991 No. 46579 DEL LIBRO IX

FUE(ÓN) NOMBRADO(S):

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

#### CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 823 DEL 10 DE JUNIO DE 1993

ORIGEN: JUNTA DIRECTIVA

INSCRIPCIÓN: 02 DE AGOSTO DE 1993 No. 68543 DEL LIBRO IX

FUE(ÓN) NOMBRADO(S):

GERENTE ENCARGADO



CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 831 DEL 14 DE OCTUBRE DE 1993  
ORIGEN: JUNTA DIRECTIVA  
INSCRIPCION: 22 DE ENERO DE 1998 No. 450 DEL LIBRO IX

FUE(RO) NOMBRADO(S):

VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES E INFORMATICA

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 870 DEL 22 DE JUNIO DE 1995  
ORIGEN: JUNTA DIRECTIVA  
INSCRIPCION: 24 DE MARZO DE 1999 No. 2082 DEL LIBRO IX

FUE(RO) NOMBRADO(S):

VICEPRESIDENTE COMERCIAL

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 871 DEL 13 DE JULIO DE 1995  
ORIGEN: JUNTA DIRECTIVA  
INSCRIPCION: 24 DE MARZO DE 1999 No. 2083 DEL LIBRO IX

FUE(RO) NOMBRADO(S):

VICEPRESIDENTE REGION SUROCCIDENTAL

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 874 DEL 25 DE AGOSTO DE 1995  
ORIGEN: JUNTA DIRECTIVA  
INSCRIPCION: 24 DE MARZO DE 1999 No. 2084 DEL LIBRO IX

FUE(RO) NOMBRADO(S):

PRESIDENTE

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 886 DEL 14 DE MARZO DE 1996  
ORIGEN: JUNTA DIRECTIVA  
INSCRIPCION: 24 DE MARZO DE 1999 No. 2085 DEL LIBRO IX

FUE(RO) NOMBRADO(S):

VICEPRESIDENTE FINANCIERO

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 108 DEL 04 DE ABRIL DE 2010  
ORIGEN: ASAMBLEA DE ACCIONISTAS  
INSCRIPCION: 13 DE MAYO DE 2010 No. 5598 DEL LIBRO IX

FUE(RO) NOMBRADO(S)

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

PRIMER RENGLON  
HECTOR VESGA PERDOMO  
C.C.17130084

SEGUNDO RENGLON  
KNUD HENRY JENSEN THORIN  
C.C.2405505

TERCER RENGLON  
JORGE HERRERA BARONA  
C.C.10719

CUARTO RENGLON  
IVAN FELIPE MEJIA CABAL  
C.C.17185193

QUINTO RENGLON  
FELIPE AYERBE MUÑOZ  
C.C.14973153

## SUPLENTE(S)

PRIMER RENGLON  
MAURICIO GUTIERREZ VERGARA  
C.C.16620693

SEGUNDO RENGLON  
ALFONSO OSORNO CUJAR  
C.C.44147

TERCER RENGLON  
RICARDO VILLAVECES PARDO  
C.C.19075638

CUARTO RENGLON  
LILIANA BONILLA OTOYA  
C.C.21069376

QUINTO RENGLON  
GILBERTO SAA NAVIA  
C.C.4608214

## CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 071 DEL 26 DE FEBRERO DE 1998  
ORIGEN: ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
INSCRIPCION: 30 DE JULIO DE 1998 No. 5333 DEL LIBRO IX

FUE(ON) NOMBRADO(S):

REVISOR FISCAL  
KPMG LTDA  
NIT.860000846-4

## CERTIFICA

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 27 DE OCTUBRE DE 2005  
ORIGEN: KPMG LIMITADA  
INSCRIPCION: 31 DE OCTUBRE DE 2005 No. 12243 DEL LIBRO IX

FUE(ON) NOMBRADO(S):



RÉVISOR FISCAL PRINCIPAL  
MARIA LIGIA CIFUENTES ZAPATA  
C.C.51817182

**CERTIFICA**

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 14 DE FEBRERO DE 2008  
ORIGEN: KPMG LIMITADA  
INSCRIPCION: 15 DE FEBRERO DE 2008 No. 1737 DEL LIBRO IX

FUE(RON) NOMBRADO(S):

REVISOR FISCAL SUPLENTE  
JORGE IVAN LOZADA VIDAL  
C.C.94309403

**CERTIFICA**

QUE POR ESCRITURA NRO. 646 DEL 19 DE MARZO DE 2004 NOTARIA CATORCE DE CALI , INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 30 DE MARZO DE 2004 BAJO EL NRO. 67 DEL LIBRO V SE CONFIERE PODER GENERAL AL DOCTOR HUGO EDUARDO SANCHEZ CASTRO, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No.16.619.869 DE CALI, DOMICILIADO EN CALI, PARA QUE EN NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE REPRESENTO, EJECUTE LOS ACTOS QUE SE DESCRIBEN EN LAS SIGUIENTES CLAUSULAS:

CLAUSULA PRIMERA: SUSCRIBA LAS DECLARACIONES DE CAMBIO Y EN GENERAL TODA LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA EL TRAMITE DE OPERACIONES DE CAMBIO QUE LLEVE A CABO EL PODERDANTE, EN SU CALIDAD DE INTERMEDIARIO DEL MERCADO CAMBIARIO.

CLAUSULA SEGUNDA: EL EJERCICIO DE ESTE PODER ESTARA EN TODO CASO SOMETIDO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y A INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR EL PRESIDENTE O LOS VICEPRESIDENTES DEL BANCO.

CLAUSULA TERCERA: ESTE PODER CONFERIDO AL DR. HUGO EDUARDO SANCHEZ CASTRO, SALVO QUE OCURRA ALGUNA DE LAS CAUSALES CONTEMPLADAS EN EL ARTICULO 2189 DEL CODIGO CIVIL, SOLO SUBSISTIRA POR EL TIEMPO QUE EJERZA LA CALIDAD DE FUNCIONARIO DEL BANCO DE OCCIDENTE Y POR LO TANTO EL CITADO MANDATO TERMINARA POR DICHA CAUSA.

CLAUSULA CUARTA: EL APODERADO DESIGNADO POR ESTE ACTO, NO PODRA SUSTITUIR EN TODO NI EN PARTE EL PRESENTE PODER Y SU EJERCICIO NO DARA LUGAR A UNA REMUNERACION DISTINTA O ADICIONAL DE LA QUE CORRESPONDE COMO FUNCIONARIO DEL BANCO DE OCCIDENTE.

**CERTIFICA**

QUE POR ESCRITURA NRO. 1257 DEL 16 DE ABRIL DE 2007 NOTARIA CATORCE DE CALI , INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 23 DE ABRIL DE 2007 BAJO EL NRO. 45 DEL LIBRO V SE CONSTITUYE EN APODERADO ESPECIAL DEL BANCO DE OCCIDENTE S.A. A AMANDA SOFIA GARCIA REINOSO, IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NRO.41.694.888 DE BOGOTA.

QUE EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, LA APODERADA ESPECIAL AMANDA SOFIA GARCIA REINOSO, QUEDA AMPLIAMENTE FACULTADA PARA ADELANTAR ANTE LA DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN Y EN NOMBRE Y REPRESENTACION DEL BANCO DE OCCIDENTE S.A. LAS DILIGENCIAS A QUE SE REFIERE LA RESOLUCION NO. 3083 DEL 18 DE MARZO DE 2007 EXPEDIDA POR LA DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES Y AQUELLAS QUE LA MODIFIQUEN Y/O ADICIONEN ESPECIALMENTE LAS GESTIONES RELACIONADAS CON LA PRESENTACION VIRTUAL DE LOS FORMULARIOS DE CONSIGNACION DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS PARA RECAUDAR A LA DIRECCION GENERAL DE CREDITO PUBLICO Y DEL TESORERO NACIONAL Y O EL QUE PRESCRIBA LA DIAN Y EL REPORTE DE RECAUDO Y CONSIGNACIONES DE LA ENTIDADES AUTORIZADAS PARA RECAUDAR.

ESTE PODER CONFERIDO A AMANDA SOFIA GARCIA REINOSO, SALVO QUE OCURRA ALGUNA DE LAS CAUSALES CONTEMPLADAS EN EL ARTICULO 2189 DEL CODIGO CIVIL, SOLO SUBSISTIRA POR EL TIEMPO DURANTE EL CUAL DICHO (A) APODERADO (A) EJERZA LA CALIDAD DE FUNCIONARIO DEL BANCO DE OCCIDENTE S.A. Y POR TANTO EL MANDATO TERMINARA POR DICHA CAUSA.

EL (LA) APODERADO (A) DESIGNADO (A) POR ESTE ACTO, NO PODRA SUSTITUIR EN TODO NI EN PARTE EL PRESENTE PODER Y SU EJERCICIO NO DARA LUGAR A UNA RENUNCIACION DISTINTA DE LA QUE LE CORRESPONDE COMO FUNCIONARIO DEL BANCO DE OCCIDENTE.

**CERTIFICA**

CAPITAL AUTORIZADO: \$6,000,000,000  
 NUMERO DE ACCIONES: 200,000,000  
 VALOR NOMINAL: \$30  
 CAPITAL SUSCRITO: \$4,110,828,990  
 NUMERO DE ACCIONES: 137,027,633  
 VALOR NOMINAL: \$30  
 CAPITAL PAGADO: \$4,110,828,990  
 NUMERO DE ACCIONES: 137,027,633  
 VALOR NOMINAL: \$30

**CERTIFICA**

QUE EL 13 DE AGOSTO DE 1996 BAJO EL NRO. 6059 DEL LIBRO IX, SE INSCRIBIO EN LA CAMARA DE COMERCIO UN DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA AGOSTO 05 DE 1996, EN EL CUAL CONSTA LA SITUACION DE CONTROL EJERCIDA POR EL BANCO DE OCCIDENTE, MODIFICADO POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 22 DE ENERO DE 1999, INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 22 DE ENERO DE 1999 BAJO EL NRO. 472 DEL LIBRO IX, MODIFICADO POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2007, INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 08 DE MARZO DE 2007 BAJO EL NRO. 2659 DEL LIBRO IX, EN EL CUAL CONSTA:

MATRIZ : BANCO DE OCCIDENTE  
 DOMICILIO : CALI

SUBORDINADA : FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.  
 DOMICILIO : BOGOTA  
 NACIONALIDAD : COLOMBIANA  
 ACTIVIDAD : LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS EN GENERAL  
 PRESUPUESTO DE CONTROL: LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 261 NUMERAL 1o. DEL CODIGO DE COMERCIO.

SUBORDINADA : VENTAS Y SERVICIOS S.A.  
 DOMICILIO : BOGOTA  
 NACIONALIDAD : COLOMBIANA  
 ACTIVIDAD : SOCIEDAD DE SERVICIOS TECNICOS  
 PRESUPUESTO DE CONTROL: LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 261 NUMERAL 1o. DEL CODIGO DE COMERCIO.

**CERTIFICA**

QUE EL 26 DE MARZO DE 1998 BAJO EL NO. 2120 DEL LIBRO IX, SE INSCRIBIO EN LA CAMARA DE COMERCIO UN DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA MARZO 12 DE 1998, EN EL CUAL CONSTA LA SITUACION DE CONTROL EJERCIDA POR EL BANCO DE OCCIDENTE.

MATRIZ : BANCO DE OCCIDENTE  
 DOMICILIO : CALI

SUBORDINADA : BANCO DE OCCIDENTE PANAMA S.A.  
 DOMICILIO : PANAMA  
 NACIONALIDAD : PANAMA  
 ACTIVIDAD : ENTIDAD BANCARIA

SUBORDINADA : LEASING DE OCCIDENTE S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL  
 DOMICILIO : SANTAFE DE BOGOTA  
 NACIONALIDAD : COLOMBIANA  
 ACTIVIDAD : COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL

PRESUPUESTO DE CONTROL: COMO PRESUPUESTO QUE DA LUGAR A LA SITUACION DE CONTROL EN ESTAS ENTIDADES, ES EL ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 261 NUMERAL 3o.



## CERTIFICA

QUE EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 BAJO EL NO. 9121 DEL LIBRO IX, SE INSCRIBIO EN LA CAMARA DE COMERCIO UN DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA DICIEMBRE 22 DE 1998, EN LA CUAL CONSTA LA SITUACION DE CONTROL EJERCIDA POR LA SOCIEDAD GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

MATRIZ : GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.  
DOMICILIO : SANTA FE DE BOGOTA D.C.

SUBORDINADA : BANCO DE OCCIDENTE S.A.  
DOMICILIO : SANTIAGO DE CALI  
NACIONALIDAD : COLOMBIANA

ACTIVIDAD : ESTABLECIMIENTO BANCARIO  
PRESUPUESTO DE CONTROL: LA SOCIEDAD GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A. POSEE UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DIRECTA DEL 71.66% DEL CAPITAL DEL BANCO DE OCCIDENTE S.A.

## CERTIFICA

QUE EL 08 DE MARZO DE 2007 BAJO EL NRO. 2658 DEL LIBRO IX, SE INSCRIBIO EN LA CAMARA DE COMERCIO UN DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2007, EN EL CUAL CONSTA LA SITUACION DE CONTROL EJERCIDA POR EL BANCO DE OCCIDENTE:

MATRIZ: BANCO DE OCCIDENTE  
DOMICILIO: CALI

SUBORDINADA: OCCIDENTAL BANK (BARBADO) LTD  
DOMICILIO: CHANCERY CHAMBERS, HIGH STREET, BRIDGETOWN - BARBADOS  
NACIONALIDAD: BARBADENSE

ACTIVIDAD: BANCA EXTRATERRITORIAL DE ACUERDO CON LA SECCION 4(1) (A) Y (B) Y SECCION 4(2) DE LA LEY SOBRE BANCA EXTRATERRITORIAL, 1979 - 26 DE BARBADOS Y SU ENMIENDA.  
PRESUPUESTO DE CONTROL: ARTICULO 261 NUMERAL 1 Y 2.

## CERTIFICA

QUE POR PROV. ADITIVA NRO. 6974 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 1985 , INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 12 DE DICIEMBRE DE 1985 BAJO EL NRO. 81429 DEL LIBRO IX, SUPERINTENDENCIA DE VALORES AUTORIZA A LA SOCIEDAD BANCO DE OCCIDENTE UNA EMISION DE BONOS NOMINATIVOS OBLIGATORIAMENTE CONVERTIBLES EN ACCIONES POR CUANTIA DE \$125'000.000.00.

## CERTIFICA

QUE EL 27 DE DICIEMBRE DE 1985 BAJO EL NRO. 81788 DEL LIBRO IX, SE INSCRIBIO EN LA CAMARA DE COMERCIO LA RESOLUCION NRO. 486 DE DICIEMBRE 18 DE 1985, POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA INSCRIPCION DE UNO BONOS OBLIGATORIAMENTE CONVERTIBLES EN ACCIONES EN EL REGISTRO MERCANTIL DE VALORES Y SE AUTORIZA SU OFERTA PUBLICA.

## CERTIFICA

QUE EL 6 DE JULIO DE 1993 BAJO EL NRO. 67741 DEL LIBRO IX, SE INSCRIBIO EN LA CAMARA DE COMERCIO EL ACTA NRO. 820 DE LA JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 1993, EN LA CUAL CONSTA QUE FUE DESIGNADA REPRESENTANTE LEGAL DE LOS TENEDORES DE BONOS LA SOCIEDAD FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

## CERTIFICA

QUE EL 12 DE ENERO DE 1994 BAJO EL NRO. 73467 DEL LIBRO IX, SE INSCRIBIO EN LA CAMARA DE COMERCIO EL ACTA NRO. 832 DE LA JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1993, EN LA CUAL CONSTA QUE FUE DESIGNADA REPRESENTANTE LEGAL DE LOS TENEDORES DE BONOS LA SOCIEDAD FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

QUE EL 21 DE MAYO DE 1997 BAJO EL NRO. 3618 DEL LIBRO IX, SE INSCRIBIO EN LA CAMARA DE COMERCIO EL ACTA NRO. 852 DE LA JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1994,

EN LA CUAL CONSTA QUE FUE DESIGNADA REPRESENTANTE LEGAL DE LOS TENEDORES DE BONOS, LA SOCIEDAD FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

## CERTIFICA

QUE EL 21 DE MAYO DE 1997 BAJO EL NRO. 3619 DEL LIBRO IX, SE INSCRIBIO EN LA CAMARA DE COMERCIO EL ACTA NRO. 909 DE LA JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 1997, EN LA CUAL CONSTA QUE FUE DESIGNADA REPRESENTANTE LEGAL DE LOS TENEDORES DE BONOS, LA SOCIEDAD FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

## CERTIFICA

QUE EL 15 DE ABRIL DE 1998 BAJO EL NRO. 2518 DEL LIBRO IX, SE INSCRIBIO EN LA CAMARA DE COMERCIO EL CONTRATO PARA LA REPRESENTACION LEGAL DE LOS TENEDORES DE BONOS SUSCRITO ENTRE LAS FIRMAS BANCO DE OCCIDENTE S.A. Y FIDUCIARIA DEL VALLE S.A.

## CERTIFICA

QUE EL 16 DE FEBRERO DE 2004 BAJO EL NRO. 1798 DEL LIBRO IX, SE INSCRIBIO EN LA CAMARA DE COMERCIO EL CONTRATO PARA LA REPRESENTACION LEGAL DE LOS TENEDORES DE BONOS SUSCRITO ENTRE LAS FIRMAS BANCO DE OCCIDENTE S.A. Y FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

## CERTIFICA

QUE EL 11 DE MAYO DE 2005 BAJO EL NRO.5106 DEL LIBRO IX, SE INSCRIBIO EN LA CAMARA DE COMERCIO EL CONTRATO PARA LA REPRESENTACION LEGAL DE LOS TENEDORES DE BONOS SUSCRITO ENTRE LAS FIRMAS BANCO DE OCCIDENTE S.A Y FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

## CERTIFICA

QUE EL 25 DE AGOSTO DE 2006 BAJO EL No. 10022 DEL LIBRO IX, SE INSCRIBIO EN LA CAMARA DE COMERCIO UN DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2006, EN EL CUAL CONSTA EL CONTRATO DE REPRESENTACION LEGAL DE TENEDORES DE BONOS SUSCRITO ENTRE BANCO DE OCCIDENTE Y FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

## CERTIFICA

QUE EL 20 DE JUNIO DE 2007 BAJO EL No. 6684 DEL LIBRO IX, SE INSCRIBIO EN LA CAMARA DE COMERCIO UN DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2007, EN EL CUAL CONSTA EL CONTRATO PARA LA REPRESENTACION LEGAL DE TENEDORES DE BONOS SUSCRITO ENTRE BANCO DE OCCIDENTE Y FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

## CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.2449-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: BANCO DE OCCIDENTE  
UBICADO EN: -K 4 7 63 DE CALI  
FECHA MATRICULA : 09 DE MARZO DE 1972  
RENOVO : POR EL AÑO 2010

## CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.2450-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: BANCO DE OCCIDENTE AVENIDA URIBE  
UBICADO EN: -K 1 21 26 DE CALI  
FECHA MATRICULA : 09 DE MARZO DE 1972  
RENOVO : POR EL AÑO 2010

## CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.2451-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: BANCO DE OCCIDENTE AVENIDA COLOMBIA  
UBICADO EN: ----K 1 2 72 DE CALI  
FECHA MATRICULA : 09 DE MARZO DE 1972  
RENOVO : POR EL AÑO 2010



## CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.2452-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: BANCO DE OCCIDENTE SAN FERNANDO  
UBICADO EN: -CALLE 5 # 34 - 24 DE CALI  
FECHA MATRICULA : 09 DE MARZO DE 1972  
RENOVO : POR EL AÑO 2010

## CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.2453-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: BANCO DE OCCIDENTE CALLE TRECE  
UBICADO EN: -CALLE 13 # 7-42 PISO 2 PASAJE MAL DE CALI  
FECHA MATRICULA : 09 DE MARZO DE 1972  
RENOVO : POR EL AÑO 2010

## CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.2454-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: BANCO DE OCCIDENTE S A AVENIDA VASQUEZ COBO  
UBICADO EN: -AVENIDA 2 N # 26 N 50 DE CALI  
FECHA MATRICULA : 09 DE MARZO DE 1972  
RENOVO : POR EL AÑO 2010

## CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.2455-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: BANCO DE OCCIDENTE OFICINA PLAZA DE CAYCEDO.  
UBICADO EN: -CARRERA 5 # 12-50 DE CALI  
FECHA MATRICULA : 09 DE MARZO DE 1972  
RENOVO : POR EL AÑO 2010

## CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.161383-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: BANCO DE OCCIDENTE AGENCIA ALAMEDA  
UBICADO EN: CL. 9 NO. 29 - 13/18 DE CALI  
FECHA MATRICULA : 28 DE AGOSTO DE 1985  
RENOVO : POR EL AÑO 2010

## CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.161384-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: BANCO DE OCCIDENTE CENTRAL DE TRANSPORTES  
UBICADO EN: ---CALLE 30 # 2 AN 39 LOCAL 130 DE CALI  
FECHA MATRICULA : 28 DE AGOSTO DE 1985  
RENOVO : POR EL AÑO 2010

## CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.161385-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: BANCO DE OCCIDENTE AVENIDA SEXTA  
UBICADO EN: ----C 22 N 5 B N 30 DE CALI  
FECHA MATRICULA : 28 DE AGOSTO DE 1985  
RENOVO : POR EL AÑO 2010

## CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.161386-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: BANCO DE OCCIDENTE CHIPICHAPE  
UBICADO EN: CL. 38 NTE. NO. 6 N - 35 LOC. 519 A-16 DE CALI

FECHA MATRICULA : 28 DE AGOSTO DE 1985  
RENOVO : POR EL AÑO 2010

## CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL  
NRO.161387-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: BANCO DE OCCIDENTE CALLE QUINCE  
UBICADO EN: ----CRA 15 15 26 DE CALI  
FECHA MATRICULA : 28 DE AGOSTO DE 1985  
RENOVO : POR EL AÑO 2010

## CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL  
NRO.161388-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: BANCO DE OCCIDENTE CENTRO COMERCIAL UNICO  
UBICADO EN: CRA. 3 NO. 47 D - 88 LOCAL 297 DE CALI  
FECHA MATRICULA : 28 DE AGOSTO DE 1985  
RENOVO : POR EL AÑO 2010

## CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL  
NRO.161389-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: CREDENCIAL BANCO DE OCCIDENTE AVENIDA  
ESTACION  
UBICADO EN: -----AV. ESTACION # 4 N - 18 DE CALI  
FECHA MATRICULA : 28 DE AGOSTO DE 1985  
RENOVO : POR EL AÑO 2010

## CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL  
NRO.171616-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: BANCO DE OCCIDENTE VERSALLES  
UBICADO EN: -----AVDA.4AN # 21N-09/11 DE CALI  
FECHA MATRICULA : 31 DE MARZO DE 1986  
RENOVO : POR EL AÑO 2010

## CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL  
NRO.171617-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: BANCO DE OCCIDENTE COSMOCENTRO  
UBICADO EN: -CARRERA 50 # 5A-60 LOCALES 2-53 Y 2-54 DE CALI  
FECHA MATRICULA : 31 DE MARZO DE 1986  
RENOVO : POR EL AÑO 2010

## CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL  
NRO.208948-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: LEASING DE OCCIDENTE S.A.  
UBICADO EN: CRA. 4 NRO. 7 61 DE CALI  
FECHA MATRICULA : 02 DE FEBRERO DE 1988  
RENOVO : POR EL AÑO 2010

## CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL  
NRO.235617-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: BANCO DE OCCIDENTE UNICENTRO UNO  
UBICADO EN: CRA. 100 NRO. 5 169 CENTRO COMERCIAL UNICENTRO LOC. 436 DE CALI  
FECHA MATRICULA : 07 DE MARZO DE 1989  
RENOVO : POR EL AÑO 2010



## CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.235624-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: BANCO DE OCCIDENTE S A CARRERA PRIMERA UBICADO EN: ----K 1 42 55 DE CALI  
FECHA MATRICULA : 07 DE MARZO DE 1989  
RENOVO : POR EL AÑO 2010

## CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.261863-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: BANCO DE OCCIDENTE HOLGUINES UBICADO EN: --CR. 100 NRO. 11 60 LC. 157 DE CALI  
FECHA MATRICULA : 06 DE ABRIL DE 1990  
RENOVO : POR EL AÑO 2010

## CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.357829-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: BANCO DE OCCIDENTE OFICINA SANTA MONICA UBICADO EN: --AVENIDA 6A N 21 N 70 DE CALI  
FECHA MATRICULA : 09 DE DICIEMBRE DE 1993  
RENOVO : POR EL AÑO 2010

## CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.360112-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: BANCO DE OCCIDENTE AGENCIA PASOANCHO UBICADO EN: ----C 13 72 06 DE CALI  
FECHA MATRICULA : 21 DE ENERO DE 1994  
RENOVO : POR EL AÑO 2010

## CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.365833-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: BANCO DE OCCIDENTE SUCURSAL PRINCIPAL (HOY) AGENCIA UBICADO EN: ----K 4 7 63 DE CALI  
FECHA MATRICULA : 16 DE MARZO DE 1994  
RENOVO : POR EL AÑO 2010

## CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.399234-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: BANCO DE OCCIDENTE OFICINA AVENIDA ROOSEVELT UBICADO EN: --K 42 5E 45 DE CALI  
FECHA MATRICULA : 07 DE ABRIL DE 1995  
RENOVO : POR EL AÑO 2010

## CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.427756-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: BANCO DE OCCIDENTE AVENIDA 3A NORTE UBICADO EN: ---AVENIDA 3N # 47 C 35 DE CALI  
FECHA MATRICULA : 18 DE ABRIL DE 1996  
RENOVO : POR EL AÑO 2010

## CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.443078-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: BANCO DE OCCIDENTE CIUDAD JARDIN UBICADO EN: ----CALLE 18 106 110 DE CALI

FECHA MATRICULA : 01 DE NOVIEMBRE DE 1996  
RENOVO : POR EL AÑO 2010

## CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.559580-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO  
UBICADO EN: ----K 4 7 61 14 DE CALI  
FECHA MATRICULA : 30 DE ABRIL DE 2001  
RENOVO : POR EL AÑO 2010

## CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.574223-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: BANCO DE OCCIDENTE OFICINA CENTENARIO  
UBICADO EN: -AV.4 NORTE NRO. 7N - 46 LOCAL 101 DE CALI  
FECHA MATRICULA : 20 DE DICIEMBRE DE 2001  
RENOVO : POR EL AÑO 2010

## CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.699576-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: BANCO DE OCCIDENTE - CREDICENTRO NORTE  
UBICADO EN: AVENIDA 3 NORTE NO.47A ESQUINA DE CALI  
FECHA MATRICULA : 13 DE DICIEMBRE DE 2006  
RENOVO : POR EL AÑO 2010

## CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.699582-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: BANCO DE OCCIDENTE - CREDICENTRO SUR  
UBICADO EN: -C 13 72 06 DE CALI  
FECHA MATRICULA : 13 DE DICIEMBRE DE 2006  
RENOVO : POR EL AÑO 2010

## CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.753983-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: BANCO DE OCCIDENTE UNICENTRO DOS  
UBICADO EN: CRA. 100 NRO. 5 169 CENTRO COMERCIAL UNICENTRO LOC. 327 DE CALI  
FECHA MATRICULA : 11 DE DICIEMBRE DE 2008  
RENOVO : POR EL AÑO 2010

## CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.753984-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: BANCO DE OCCIDENTE HOME CENTER CALI NORTE  
UBICADO EN: -AV. 6A N NRO 35 - 00 HOME CENTER NORTE DE CALI  
FECHA MATRICULA : 11 DE DICIEMBRE DE 2008  
RENOVO : POR EL AÑO 2010

## CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.765108-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: BANCO DE OCCIDENTE SANTA TERESITA CALI  
UBICADO EN: CRA. 2 7 OESTE 130 LC. 6, 7 Y 8 DE CALI  
FECHA MATRICULA : 18 DE MAYO DE 2009  
RENOVO : POR EL AÑO 2010

## CERTIFICA



QUE LA SOCIEDAD EFECTUO LA RENOVACION DE SU MATRICULA MERCANTIL EL 26 DE MARZO DE 2010

**CERTIFICA**

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO.  
LOS ACTOS Y DOCUMENTOS REGISTRADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE SU INSCRIPCION, SIEMPRE Y CUANDO DENTRO DE DICHO TERMINO NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1.995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.  
DADO EN CALI A LOS 11 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2010 HORA: 12:21:00

EL SECRETARIO

*A. M. Z.*  
ANA MARIA LENGUA BUSTAMANTE

